Un Valioso Aporte Recibe la Obra Social María Eva Duarte de Perón

Se Extiende la Lucha Arabejudía

Los Dos Bandos se Atribuyen Triunfos

JERUSALEN ES BOMBARDEADO RECIAMENTE

EL CAIRO, 10 (ANS). — De fuente seria se informó que una violenta batalla tuvo lugar durante la noche pasada a raíz de un ataque lanzado por El Haganah, tendiente a reconquistar las aldeas de Mishamar y Hayarden, sobre el río Jordán.

Las informaciones de fuente siria declaran que el enemigo atacó con 3.000 hombres, siendo rechazados y abandonando más de 500 cadáveres, agregando que las tropas sirias avanzan sobre Hojmei y El Sobe, localidades que según noticias aún no confirmadas oficialmente, estarían ya ocupadas por ellos.

RECIOS BOMBARDEOS SOPORTA JERUSALEN

AMAN, 10 (ANS). — La ciudad Santa ha sido objeto del más recio ataque desde la guerra en Palestina. Los judíos han hecho entrar en acción su mortero pesado secreto.

Pocos cambios se han registrado en las últimas 24 horas en la ciudad. No hay ningún comunicado transjordano, pero los observadores informan que durante toda la noche los morteros y las armas automáticas de ambos bandos estuvieron activas y que las líneas de trincheras se mantienen en general en sus lugares primitivos sin que se intente ningún ataque en gran escala.

Se informa que algunas patrullas operan en el sector de Sheikh Jarrah, y los iraquíes, por su parte, anuncian que capturaron una pequeña villa ubicada a cinco kilómetros de Tulkarm.

UN AERODROMO FUE OCUPADO

TEL AVIV, 10 (ANS).— Las tropas israelíes capturaron el aeródromo de Lidda de manos de las fuerzas iraquesas en una operación relámpago. En una acción rapidísima y sorpresiva, el ejército de Israel ocupó esta mañana media docena de poblaciones ubicadas en los alrededores del aeródromo de Lydda, capturando gran cantidad de armas y municiones que dejaron en su huida los iraquíes y encontrando también varios vehículos blindados que emplearon luego en su ataque contra el aeródromo que culminó con la ocupación del mismo y la retirada de las tropas del Irak en desbandada.

Mientras tanto, las avanzadas judías de la ofensiva en Galilea han capturado una cabecera de puente cerca de Mishmar Hayarden que los sirios cedieron ante la fuerte presión israelita. El comunicado hebreo dice que 200 egipcios resultaron muertos, 200 fueron hechos prisioneros y se capturó gran cantidad de armas y municiones después de que los egipcios huyeron ante el fuego de la artillería hebrea en Negev.

LUCHAN CERCA DE TEL AVIV

TEL AVIV, 10 (ANS). — Se ha sabido autorizadamente que el gobierno de Israel ha consentido en una prolongación de diez días de la tregua que entraría en efecto a partir del mediodía de hoy.

Sin embargo desde la madrugada la lucha recrudeció en todos los frentes y cerca de Tel Aviv se libra una encarnizada batalla entre israelitas y contingentes egipcios.

ANUNCIO JUDIO

TEL AVIV, 10 (ANS). — El ejército de Israel anuncia que desbarató una maniobra de las fuerzas egipcias que se dirigen hacia Tel Aviv. Dos columnas de fuerzas egipcias que se dirigen en un punto situado a 20 millas de Tel Aviv en dirección al sur, en las primeras de las batallas que se libra desde el fin de la tregua impuesta por la UN.

ACTITUD ARABE

EL CAIRO, 10 (ANS). — Azzam Bajá dijo a la prensa que había recibido la propuesta oficial del conde Bernadotte para prolongar por diez días la tregua en Palestina, pero que "sería irrazonable que aceptáramos esa propuesta en vista de que el comité político de la Liga Arabe ya se ha pronunciado al respecto y ahora ni aun se ha reunido para considerar la nueva propuesta. La lucha proseguirá hasta que la comisión política se reúna, delibere y llegue a una decisión sobre la propuesta".

Al preguntársele cuándo se reunirá la comisión política de la Liga Arabe, dijo su presidente Azzam Bajá: "No puedo decirlo porque ese punto no se ha tratado ni siquiera. Sin embargo, aun es posible que se trate aunque no sé cuándo".

LAS GESTIONES DE BERNADOTTE

LAKE SUCCESS, 10 (ANS).— El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas postergó toda acción en la crisis de Palestina mientras el conde Folke Bernadotte viaja para informar al organismo mundial sobre las posibilidades de paz.

En su último intento por evitar la lucha, el conde Bernadotte dió tiempo a judíos y árabes hasta hoy a las 8 para aceptar otros diez días más de tregua. El conde Bernadotte llegará a Nueva York el lunes a mediodía.

EL ORDEN

Año XXI. Nº 7118. Santa Fe, domingo 11 de julio 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (10 Pág) Precio: $ 0.15

Esperan una Nueva Contienda los Alemanes

BERLIN, (Especial). — Las cifras que se ofrecen a continuación han sido obtenidas mediante una encuesta entre los estudiantes alemanes. Las respuestas constituyen un barómetro excelente no sólo de lo que piensa la juventud alemana de la tirantez imperante entre los aliados de ayer, sino también de lo que piensa la población. Las características más destacadas son: el 82 o/o creen inevitable una guerra ruso-americana. El 62 o/o considera al soldado alemán como el mejor del mundo.

En el curso de la mencionada encuesta se ha sometido a cada estudiante diez preguntas:

1o. — **¿Qué tipo de estado elegiría usted?** Estado unitario, el 60 o/o. Federación, el 25 o/o. Sin opinión, el 15 o/o. Dictadura, el 5 o/o «ya que las cosas irían mejor para nosotros que hoy con la democracia».

2o. — **¿Es usted partidario de una Europa unida?** Sí, el 69 o/o. No, el 12 o/o. Al 21 o/o restante les tiene sin cuidado.

3o. — **¿Cree usted en la posibilidad de una guerra entre Estados Unidos y la URSS?** El 82 o/o la considera evidente. El 4 o/o no saben con exactitud, pero piensan que es posible.

4o. — **¿Qué piensa usted del Plan Marshall?** Que es favorable para Alemania, el 75 o/o. Que es esclavizarla, el 13 o/o. El 9 o/o se manifiesta indiferente.

5o. — **¿Si pudiera, emigraría usted?** Sí, el 66 o/o. No el 34 o/o.

6o. — **¿Qué piensa del militarismo y del servicio obligatorio?** El 5 o/o rechaza categóricamente toda discusión sobre el ejército. El 61 o/o estima que no hace daño a nadie el ser soldado; que no les importaría ser dos veces soldados; que si los otros estados tienen un ejército «también nosotros tenemos derecho»; y que «hay que admitir que el soldado alemán ha sido siempre el mejor del mundo». Las opiniones restantes están divididas.

7o. — **¿Cree usted que todos debemos ocuparnos de la política?** El 26 o/o, que sí. El 18 o/o, se abstiene. El 50 o/o: «hay otras cosas que hacer más importantes que la política».

8o. — **¿Qué piensa del intercambio internacional de alumnos y estudiantes?** El 35 o/o espera grandes resultados de ellos. El 22 o/o no cree en la fecundación intelectual por ese sistema. El 16 o/o, es hostil a este sistema y el restante 27 o/o, exige ante una reforma radical en los liceos y gimnasios.

9o. — **¿Qué quiere usted hacer en la vida?** Medicina, el 10 o/o; comercio, el 8 o/o; derecho, 5 o/o; construcciones, el 14 o/o; funcionarios de nivel elevado, 11 o/o; ciencias físicas y naturales, 9 o/o; intérpretes, 6 o/o; enseñanza, 5 o/o; arte, 5 o/o; clérigos, 2 o/o; periodistas, 0.5 o/o; otras profesiones, 21,5 o/o.

10o. — **¿Por qué partido político se inclinan sus simpatías?** Inscriptos al partido social-demócrata, 17 o/o; Unión Cristiana Demócrata, 13; Partido Liberal Demócrata, 2; Partido Comunista, 1. Simpatizantes: Partido Social Demócrata, 32 o/o; Unión Cristiana Demócrata, 21; Partido Liberal Demócrata, 7; Partido Comunista, 1,5. Sin tendencia política definida, el resto.

Una Iniciativa Argentina Apoyóse en la UN.

Se Opone al Veto

LA PEQUEÑA ASAMBLEA

LAKE SUCCESS, 10 (ANS).— La Pequeña Asamblea de la UN aprobó hoy una resolución de la Argentina, por la que se pide a la Asamblea General que determine si ha llegado o no la hora de delimitar o suprimir el derecho al veto de las cinco grandes potencias en el Consejo de Seguridad.

La Pequeña Asamblea, contra la oposición de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, aprobó por 19 votos contra 7 y 10 abstenciones, aconsejar a la Asamblea General que convoque a conferencia especial de los 58 países

El Primer Mandatario Pasó Revista a la Flota de Mar

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El presidente de la República revistó esta mañana las unidades de la flota de mar surtas en Puerto Nuevo. El general Perón, al término de su visita a los buques, fué agasajado con un vino de honor por la plana mayor a bordo del crucero "Almirante Brown".

El primer magistrado, acompañado del ministro de Marina, contraalmirante Fidel Anadón, llegó al puerto a las 11.25. Se hallaban en el lugar ministros del Poder Ejecutivo; legisladores nacionales; el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda; altos oficiales de la armada y un público numeroso, que le brindó un caluroso recibimiento.

El general Perón y su comitiva inspeccionaron en primer término los dos buques talleres recientemente adquiridos. Se detuvo especialmente en el "Ingeniero Gadda" interesándose por el funcionamiento de su taller que tiene 72 metros y cuenta con horno propio de fundición y todos los adelantos técnicos en la materia. Posteriormente hizo lo propio con la flotilla de embarcaciones de desembarco, las que realizaron una demostración ante las autoridades. Seguidamente el presidente de la Nación subió a la nave insignia "Almirante Brown". Luego de saludar a los oficiales del crucero, el general Perón y su comitiva fueron invitados a pasar al salón comedor donde se sirvió un vino de honor.

Paros en Francia

PLAN DE GOBIERNO

PARIS, 10. (ANS). — La huelga de los trabajadores y empleados públicos empezó a extenderse hoy y se han sumado a los trabajadores del Ministerio de Hacienda, que se hallan en huelga desde hace dos días, otros 1.500 trabajadores del departamento de la administración central del Ministerio de Economía Nacional.

Durante toda la noche deliberó el gabinete reunido en sesión urgente, y bajo la insistencia del primer ministro Schumann, se redactó un plan de gobierno para la reclasificación de los empleados de los servicios públicos, a fin de responder a los pedidos.

Más de 60.000 empleados y trabajadores del Ministerio de Hacienda están inactivos; otros 1.500 del Ministerio de Economía dejaron hoy sus puestos; el sindicato de trabajadores de correos amenaza con un paro general y en todas las reparticiones del Estado se habla de huelga.

Supera la Cantidad de 2.500.000 Pesos

LO REALIZA LA BOLSA DE COMERCIO DE Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El aniversario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires fué celebrado con un acto de relieve, que se realizó en el local de la institución, y que contó con la presencia del primer mandatario de la República, general Perón, su esposa, ministros y secretarios de Estado, miembros del cuerpo diplomático, legisladores, el cardenal primado monseñor Copello, el presidente de la Suprema Corte y otras personalidades de las esferas oficiales, bancarias, industriales y comerciales.

Abrió el acto el presidente de la Bolsa de Comercio, señor José P. Hernández, quien pronunció un discurso.

"Largo ha sido en verdad el camino recorrido, dijo, desde que un núcleo de hombres animosos, con fe y certera visión del porvenir creara esta institución destinada a cumplir básicas funciones, económicas y financieras".

"Desde aquellos días lejanos, agregó, pero siempre presentes en nuestro recuerdo, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, acompañó siempre al país en las alternativas de su historia. Su acción y su palabra se ejercieron constantemente en salvaguardia, no solo de los intereses agrupados en su seno, sino también y sobretodo, de las superiores necesidades y conveniencias de la Nación, que fueron siempre guía suprema de su acción.

A continuación el señor Hernández hizo entrega a la Obra de Ayuda Social que dirige la señora María Eva Duarte de Perón del producto de la colecta que importa la suma de $ 2.528.407.01, discriminados así: Bolsa de Comercio de Buenos Aires, $ 2.213.607.01; Bolsa de Comercio de Rosario, $ 261.800 y Bolsa de Cereales, $ 53.000.

Agradeció la señora del presidente con emotivas palabras, las que fueron ovacionadas por los circunstantes.

ENTREVISTARAN A PERON

SANTIAGO DEL ESTERO, 10. (ANS). — Con destino a la capital federal partirá mañana una delegación de dirigentes de sindicatos, quienes tienen el propósito de entrevistar al primer mandatario para pedirle la pronta convocatoria a elecciones para elegir gobernador y la totalidad de los diputados a la Legislatura.

La delegación expondrá igualmente sus deseos al presidente favorables a la candidatura del señor Jorge Alvarez, alto funcionario de la Dirección General de Ferrocarriles, para gobernador de esta Provincia.

PISTARINI EN RIO III

RIO TERCERO, 10 (ANS). — Con el objeto de inspeccionar las obras de la colonia de vacaciones para empleados públicos, llegó esta mañana a las 11 el ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini.

LLEGO UNA NAVE ITALIANA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — En viaje inaugural arribó esta mañana a las 8, al desembarcadero de emergencia en Dársena Norte, la moderna motonave italiana "Francesco Morosini", la que condujo más de 500 pasajeros, en su mayoría inmigrantes llamados por sus parientes, radicados en el país.

A su bordo llegó también la esposa de Victorio Mussolini con sus dos hijos.

ENCUENTRO EN CORDOBA

CORDOBA, 11 (ANS). — En esta ciudad jugaron los seleccionados de Paraná y la Asociación Tucumana, ganando el primero por 4 a 2, en tiempo suplementario.

SE MATO UN CORREDOR

CORDOBA, 10 (ANS). — Mientras practicaba en la pista del parque cerrado preparándose para intervenir en una carrera de motocicletas, que se disputará mañana, se mató el conocido corredor mendocino José Lorenzo, de treinta y cinco años de edad.

El grave accidente se registró esta tarde a las 16.30, en momentos en que José Lorenzo, después de dar dos vueltas al circuito se aprestaba a tomar una curva. El malogrado deportista, que desconocía el circuito, al calcular erróneamente la maniobra, se estrelló en forma violenta y espectacular contra un árbol. A raíz del choque Lorenzo sufrió heridas de tal gravedad que determinaron su fallecimiento instantáneo.

INTERRUMPIOSE EL TRANSITO DE FF. CC.

ROMA, 10. (ANS). — El tránsito ferroviario fué interrumpido durante dos horas en la Provincia de Nápoles, donde los obreros apoyaron sus reivindicaciones en materia de salarios. Simultáneamente y por igual lapso los obreros y empleados de las compañías de electricidad de todo el país, suspendieron sus tareas. Hoy se reanudaron las negociaciones entre los representantes patronales y de los sindicatos del petróleo, cuyos obreros se hallan en huelga desde hace una semana.

UN LLAMADO A LA ORACION, AUSPICIAN

Cdad. DEL VATICANO, 10. (ANS). — El Papa recibió hoy en audiencia a Walter Graham y Weyman Huckubes, que asumieron la iniciativa de organizar un "llamado a la oración" del cual han sido invitados a participar, todas las iglesias cristianas del mundo. Esa manifestación se realizaría el 19 de septiembre próximo, víspera de la reunión en París, de la asamblea general de la UN. Las campanas de todas las iglesia del mundo serían echadas a vuelo mientras los fieles rezarían para que la Providencia inspirara a los delegados de la UN en sus trabajos. Walter Graham y Weyman Huckubes son de culto protestante y pertenecen a dos iglesias distintas.

VISITO "EL ORDEN" EL DIPUTADO DEGREEF

Habló el Director

FUE AGASAJADO

Ayer a las 21, el diario EL ORDEN recibió la grata visita del diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef, quien se halla en nuestra ciudad imponiéndose de los problemas de distinto orden vinculados con sus actividades en la Cámara Joven.

El destacado legislador se hizo presente en nuestra casa, acompañado por el Sr. Enrique A. Borthwick y otros amigos personales y correligionarios, siendo recibidos por nuestro director, Sr. Fernando Estrada y miembros de la Redacción, quienes les presentaron sus saludos, departiendo con el Dr. Degreef acerca de temas relacionados con el periodismo y la actualidad política del país.

El visitante, luego de recorrer las dependencias del diario, fué obsequiado con una copa de champagne.

PALABRAS DEL DIRECTOR Sr. FERNANDO ESTRADA

En un grato ambiente, nuestro director, señor Fernando Estrada, hizo uso de la palabra, para ofrecerle el agasajo al Dr. Juan Ramón Degreef, manifestando, que recibía con viva complacencia la visita del legislador nacional del Partido Peronista, que en el Congreso estaba realizando una obra de singular significación al frente de la Comisión de Presupuesto, interpretando con una claro sentido, no sólo los problemas generales del país, sino aquellos que poseen una estrecha relación con la vida económica y social de Santa Fe.

Expresó luego, que el diario EL ORDEN había estado desde las primeras horas con la causa peronista, por entender que la misma era la verdadera expresión popular y que en tal sentido, defendió con entereza la obra del General Perón, el artífice de la reconstrucción económica y social del país.

Señaló además, que esa línea de conducta asumida con decisión, le permitió al diario EL ORDEN, mantener alerta la conciencia del pueblo santafesino, para que respaldara con patriotismo la tarea magnífica y patriótica que llevaba a cabo el líder de los argentinos.







Ofrecemos tres aspectos de la visita del Diputado Nacional Dr. Juan Ramón Degreef, realizada al diario EL ORDEN. En la parte superior, se ve al legislador acompañado por nuestro Director Sr. Fernando Estrada, amigos del visitante y miembros del personal de Redacción, en la mesa cordial tendida en honor del grato huésped. En las notas inferiores, se ve en primer término, a nuestro Director, haciendo uso de la palabra para ofrecer el agasajo al diputado Degreef; seguidamente se contempla al legislador nacional por Santa Fe, agradeciendo y felicitando a nuestro director por los conceptos emitidos.

También tuvo palabras de valoración, por el entusiasmo que puso el Dr. Degreef en su labor legislativa y en especial, por el generoso espíritu de cordialidad que espontáneamente brindaba a todos cuantos se le acercaban, habiéndolo podido apreciar, durante su breve estada en nuestra ciudad, en ocasión de las visitas realizadas, a establecimientos educacionales, museos, organizaciones gremiales y en los agasajos que se le tributaron.

Destacando la presencia de la mujer en el agasajo, dijo que a ellas les correspondía asumir una gran responsabilidad en la obra revolucionaria iniciada por el General Perón, al dar intervención a la mujer en la vida política del país. Esa participación se debía en grado especial, manifestó, a la Sra. María Eva Duarte de Perón, quien también con espíritu visionario, ha encarado una acción ejemplar de dignificación social, sin olvidar a la mujer, como expresión auténtica de la ciudadanía.

Finalmente, brindó por la obra admirable del General Perón y su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón, haciendo votos por la ventura personal y el éxito legislativo del Dr. Degreef.

El diputado visitante, estrechó las manos de nuestro Director, agradeciendo las expresiones vertidas.

BRINDIS DE LA SEÑORITA BORTHWICK

De inmediato la Srta. Borthwick, hizo votos por el diputado Degreef, brindando por su felicidad y su labor en la Cámara de Diputados.

El cordial agasajo se prolongó breves instantes y luego el legislador nacional, reclamado por otros compromisos, se retiró de nuestro diario, siendo despedido efusivamente por nuestro Director y los miembros de Redacción presentes en esas circunstancias.

Saldo de una Pelea: Dos Heridos Graves

ES DESESPERANTE EL ESTADO DE UNO DE ELLOS

El sumariante Arias, de la comisaría 6a, secundado por personal superior de esa dependencia, se halla actuando desde anoche en diligencias, tendiente a dejar debidamente esclarecido un grave hecho de sangre, registrado en una vivienda del barrio El Triángulo, de esa jurisdicción, del que resultaron heridas dos personas, las que fueron hospitalizadas, siendo desesperante el estado de una de ellas.

También se halla lesionada, si bien levemente, la compañera de uno de los heridos, presumiéndose que intervino para desapartar a aquellos en momentos en que se atacaban con cuchillos. Hasta avanzada hora de esta madrugada, no se había logrado establecer con exactitud las circunstancias y causas originarias del suceso.

PROTAGONISTAS DEL SUCESO

De acuerdo a los antecedentes reunidos por el sumariante Arias, principales actores del hecho que nos ocupa fueron Adriano Romero, argentino, de 29 años, soltero, carpintero, domiciliado en 1o. de Mayo 3074 y Germán Néstor Vivas, también argentino, de 28 años, jornalero, que vive en El Triángulo.

También habrían tenido alguna participación en la incidencia o durante la riña, la compañera de Vivas, de nombre María Tarragona de Páez, argentina, de 34 años, y un hijastro de ésta llamado Ramón Dionisio Barrientos, de igual nacionalidad que los anteriores, de 22 años, casado, carpintero, domiciliado en el mismo barrio.

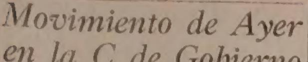
COMO HABRIA OCURRIDO

Conforme a las referencias que se habían reunido hasta el momento de hilvanar esta crónica, se desprende que, aproximadamente a las 21, en el domicilio de Vivas, se encontraban, a más de éste, su compañera, el hijastro de ésta y Romero, cuando por cuestiones que no han sido bien precisadas, entre el primero y el último de los nombrados se habría suscitado un violento cambio de palabras, al que en seguida pusieron término al llevarlo a las vías de hecho, ya que ambos se atacaron con sendos cuchillos.

La forma en que se desarrollaron las escenas de la pelea no ha sido bien establecida, sabiéndose que Romero resultó con una cuchillada debajo de la tetilla derecha y dos cortantes en la cabeza y en el mentón, respectivamente. En cuanto Vivas, presenta una profunda cuchillada en el bajo vientre, que le atraviesa hasta la espalda, afectándole órganos vitales, siendo por ello desesperante su estado. Su compañera presenta lesiones cortantes en la mano derecha. Barrientos está detenido.

Pese a Solucionarse el Conflicto: no se Jugarán Partidos Oficiales Esta Tarde

(VER INFORMACION EN PAG. [illegible])



Movimiento de Ayer en la C. de Gobierno

SE REGISTRO ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las ocho. Se dedicó al estudio de importantes problemas que tiene a resolución, firmando decretos y resoluciones. Conferenció después con los Ministros.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, concurrió a su despacho dedicándose al estudio de numerosos asuntos. Firmó resoluciones y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Finanzas y O. Públicas, doctor Alvaro González, concurrió temprano a su despacho, se dedicó al estudio de numerosos asuntos de su cartera, concediendo después audiencias. Recibió al presidente de la Cámara de Diputados, señor González Salmerón, al secretario de la Municipalidad de Esperanza, a varios concejales, a Rufo Díaz, al diputado Silva; al doctor Sixto Bayer; a los doctores Alberracín, Juan Carlos Coggini; a una delegación de La Fraternidad, Servicio Puerto de Santa Fe y otras personas.

—El secretario técnico de la gobernación, ingeniero Parguero, estuvo dedicado a ultimar los detalles relacionados con su viaje a Estados Unidos para donde partirá el martes próximo.

Concedió audiencias, recibiendo al presidente y secretario de la Cooperativa de Camioneros de la Provincia; al Contador general de la Provincia, al Director de Finanzas señor Julio Wedekind; al jefe del Servicio Público de Transporte, doctor Basso, al señor Jorge Newton, del diario "Crítica" y otras personas.

—El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghío, resolvió algunos asuntos de urgencia, firmó resoluciones, concediendo algunas audiencias y pasó al despacho del primer mandatario con quien conferenció.

—El Secretario de Industrias, doctor Carcamo, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos, concediendo después algunas audiencias.

—El secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, permaneció en su domicilio particular en Esperanza, no trasladándose a Rosario por encontrarse algo indispuesto.

Escolares con defectos de fonación y audición serán especialmente atendidos

Se lleva a la realidad una iniciativa del ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, que es de beneficio. En su carácter de médico el doctor Dumont, comprobó en gran número de escolares la existencia de trastornos de fonación y audición. De inmediato dispuso que sean sometidos al tratamiento de rigor en el Instituto de Ortofonía, creado recientemente por el Ministerio de Salud Pública.

Oficialmente se informa que los niños escolares que sufren de ese defecto, serán convenientemente atendidos, anunciándose que las investigaciones que ya se han realizado han dado por resultado que existen ... de adolescentes ... en esas condiciones.

Para Nahuel Huapi fueron adquiridos 3 barrenieves

La Administración General de Parques Nacionales y Turismo ha adquirido en Suiza tres unidades de barrenieves del tipo más moderno, una de las cuales acaba de llegar a la Argentina. Las dos restantes serán traídas próximamente.

Estas máquinas pueden barrer nieve a razón de 3.000 metros cúbicos por hora. Serán destinadas a despejar el camino existente al pie del Cerro Catedral, próximo a San Carlos de Bariloche, donde se está instalando el primer funicular que funcionará en la Argentina, para ser utilizado por los aficionados a la práctica del esquí que concurran a esas pistas nacionales.

Inclusiones en la nómina de corredores de cambio

El Banco Central de la República Argentina, informa que la nómina de Corredores de Cambio, comunicada por circular No. 812 (B. de C.), del 21 de diciembre de 1947, ha sido modificada con la inclusión de las firmas Francisco Pedro Lavoux, Armando Ferrari.

Asimismo, ha sido excluída de dicha nómina, por disolución de sociedad, la firma Lavoux & Ferrari.

EN EL CENTRO FEMENINO Y EN EL SINDICATO DE VIALIDAD

En primer término aparece el Diputado Nacional doctor Juan Ramón Degreef, en su visita a un Centro Femenino Peronista de reciente constitución, en su local de calle Urquiza 2761; lo rodean las señoras y señoritas que en crecido número asistieron al acto y le solicitaron su apoyo para el desarrollo de sus actividades. Al costado, el Dr. Degreef en su visita al Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad, donde le fueron expuestas las inquietudes del gremio en sus diversos aspectos

EN LA VISITA AL SINDICATO DE MOZOS



En la Sociedad de Mozos y Afines, el doctor Juan Ramón Degreef usa de la palabra para referirse al aspecto gremial de la revolución del 4 de Junio; al costado, departe con dirigentes de la entidad sobre cuestiones relacionadas con el gremio, interesándose por cuestiones que le fueron planteadas en dicha oportunidad

Hoy se Inaugura la 1a. Exposición de la Sdad. Rural de Las Colonias

CAMPEON SHORTHORN DE "S. TERESITA" Y HOLANDO DE "LAS ARBOLEDAS"

Durante todo el día de ayer, los jurados designados para discernir los premios en la primera Exposición Nacional de Ganadería, organizada por la Sociedad Rural de Las Colonias han trabajado, cuyo veredicto damos a continuación.

Hoy, se inaugurará la muestra, cuyo acto anunciado para las 10.30 horas, contará con la asistencia del Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, quien representará al Poder Ejecutivo, en dicha fiesta de la ganadería.

El certamen, constituye una magnífica representación de las respectivas razas de bovinos, ya que la concurrencia de las principales cabañas, con una selección de sus productos, ha dado de un comienzo, jerarquía a la muestra por la calidad de la corriente de sangre que respalda a los mismos.

En el acto inaugural, usará de la palabra el presidente de la Sociedad Rural, señor Augusto Weber y en nombre del P. E. lo hará el Ministro Sr. Costanzo. En el almuerzo que se servirá en honor de las autoridades y expositores, hablará el Presidente de la Federación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste doctor Alonso Vionet.

LOS VEREDICTOS

Conforme dijimos al comienzo de esta crónica, los jurados dieron a conocer el siguiente veredicto.

Raza Shorthorn

Toro puro de pedigree: Gran Campeón: No. 29 "Santa Teresita Eva Comman 12". Nació el 8 de agosto de 1947. Exp. Próspero Pángaro. Cab. Santa Teresita de Aurelia.

—Reservado Campeón: No. 12 "Santa Teresita Beauty Comman 12". Nació 17 enero 1947. Mismo expositor.

Categoría 1a. 1er. premio: No. 2 "Dos Hermanas Hipnotist 7", Exp. Federico O. Goverton, Cabaña "Los Dos Hermanos" Santa Isabel, F. C. P.

Categoría 2a. 1er. premio. No. 7 "Piedra Comman". Exp. Jerónimo Pie Karlen. Cab. La Piedra Blanca. Pilar. F.C.S.F.

Categoría 6a. 1er. premio: No. 12 "Santa Teresita Beauty Comman 12", Exp. Próspero Pángaro. Cab. Santa Teresita.

Categoría 1a. 1er. premio: No. 19 "Santa Teresita Gypsy Leader". Mismo expositor.

Toros puros por cruza. Categoría 1a. 1er. premio y campeón No. 32. Exp. Horacio A. Karlen y Hnos. Cab. Los Alfalfares. Pilar.

Hembras puras de pedigree. — Campeona y 1er. premio: No. 41 "Santa Teresita Lovely Nettle". Exp. Próspero Pángaro.

Hembras puras por cruza. — Campeona y 1er. premio: No. 45 "Lucera". Exp. Santiago E. Arnold. Cab. Pic Alegre. Humboldt.

Categoría 32 (Diente de leche.— 1er. premio: No. 91, "Mensajera", Exp. Santiago E. Arnold. Cab. Pic Alegre. Humboldt.

Shorthorn de pedigree a corral

Categoría 23. — 1er. premio y campeón: No. 122. Exp. Suc. Juan B. Boero. Cab. Aurora. San Jorge.

Reservado campeón: No. 121. Exp. Lorenzo Costello. Cab. Dos Hermanos. Las Varillas (FCCA).

Categoría 27: 1er. premio, No. 124. Exp. Horacio A. Karlen y Hnos. Humboldt.

Categoría 28: 1er. premio: No. 128. Exp. Suc. Juan B. Boero. Cab. La Aurora. San Jorge.

Categoría 29: 1er. premio y reservado campeón: No. 129. Exp. Emilio Kugen. Las Tunas.

Categoría 42. No. 141. Exp. Salvador De la Riva. Cab. El Chaja. Bella Italia.

Raza Holando Argentino

Toro de pedigree. Campeón y 1er. premio: No. 21. "Arboleda's 912 Ceres W." Nació el 29 de abril de 1946. Exp. ... Federico Reutemann. Cab. Las Arboledas. Felicia.

Reservado Campeón: No. 35 Arboleda's 881 Wepke Ceres P. Nació el 12 de marzo de 1946. Mismo expositor.

Categoría 12: 1er. premio: No. 24 "Rafaelino's Rudi Nutria". Exp. José Armando. Cab. El Rafaelino. Rafaela.

Se iniciaron los pagos en la Municipalidad

Conforme lo adelantamos en la edición anterior, en la Municipalidad de nuestra ciudad, se iniciaron los pagos de los haberes, quinquenios, y salarios familiar al personal de obreros y empleados, correspondiente al mes de junio último.

Diversas dependencias han cobrado ya. Continuarán el día lunes próximo.

El Banco Hipotecario dió a publicidad su balance

La Gerencia del Banco Hipotecario Nacional, ha hecho llegar el informe correspondiente al balance de esa institución al 31 de mayo ... que publicamos a continuación ...

Activo: Efectivo y otros fondos disponibles, 37.147.482,22; Efectivo, 2.822.418,54; Depósitos en otros Bancos, 29.433.182,77; Préstamos hipotecarios en vigor, 2.122 millones 171.880,76; Fondos públicos nacionales, 81.344.362,22; Inmuebles, ... 516,61; Bienes diversos, 7 millones 158.282,94; Otras cuentas, 21 millones 282.124,12; Servicios a cobrar, 14.148.718,21; Deudores por amortización y ... suspendidas y excedente de mora, Decreto No. 122.229, 4.127.182,02; Sucursales, 2.384.077,41; Diversas, 3 millones 441.548,97; Total del activo, 2.333.426.812,17. Cuentas de resultado, 31.128.386,47; Intereses 29 millones 182.423,19, Sueldos y otros gastos, 11.268.526,22; Total general 2.265.967.184,64.

Pasivo. Banco Central de la República Argentina, 1.899.999.000,—; Amortización de préstamos, 188 millones 302.128,29; Otras cuentas, 189.122.478,26; Cédulas rescatadas y cupones a pagar, 29.182.847,26; Saldos a pagar a depositantes de cédulas, 18.248.932,81; Cuotas préstamos de edificación y otras retenciones, 102.132.222,97; Diversas, 17 millones 750.151,41; Total del pasivo: 2.135.122.682,92, Cuentas de resultados, 18.218.926,42; Intereses y comisiones, 25.228.321,42; Diversas, 2.899.626,41; Capital, 100.000.000,—; Reservas, 20.822.377,26; Legal, 2.000.000,—; Para préstamos de fomento, 11.000.000,—; Otras 4 millones 822.377,24, Total general: 2.262.967.184,64.

Apertura de Calles en el Barrio 7 Jefes

JUSTOS PEDIDOS DE UNA ENTIDAD VECINAL

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Barrio Siete Jefes" consecuentes con su acción en favor de la obtención de mejoras de carácter edilicio para la zona donde la entidad cumple su cometido, se han dirigido en varias oportunidades a la Municipalidad, solicitando la apertura de numerosas calles, con el objeto de favorecer el progreso de la zona permitiendo la construcción de viviendas y la habilitación de los servicios de aguas corrientes y los desagües cloacales.

La demanda ante los poderes públicos, ha sido hecha con el propósito de que los beneficios perseguidos lleguen a los pobladores que se domicilian en la jurisdicción de referencia, los que en su gran mayoría son modestos empleados u obreros al servicio del Estado o que se ocupan en la industria privada y el comercio.

Dichos pobladores, entienden que si las aguas corrientes y desagües cloacales, han sido habilitados ya en una zona del barrio, los mismos deben extenderse a todos los domicilios para evitar privilegios y contribuir al mejoramiento sanitario de los habitantes.

Los memoriales elevados oportunamente por la entidad vecinal a las autoridades comunales, han sido considerados, pero las soluciones reclamadas no se han materializado, por esa razón, es que han reactualizado los petitorios con la esperanza de verlos hechos realidad lo antes posible.

No ... que la constancia de quienes se hallan al frente de la entidad ... para que las demandas de las que son intérpretes sean atendidas, habrán de encontrar lo antes posible la mejor rectificación comunal, mediante la apertura de las calles, cuyos detalles han sido puntualizados en los memoriales respectivos.

Nuevo plan de estudios para las U. Populares

Las Universidades Populares Argentinas han distribuído entre los profesores de los 220 cursos que funcionan bajo su jurisdicción de Buenos Aires, el nuevo plan de estudios y programa, confeccionado con las elaboración del personal directivo docente bajo la presidencia del Director General de la entidad, profesor Sebastián Soler, de acuerdo con la resolución que oportunamente tomara el Consejo Superior de la institución. Comprenden los nuevos programas la enseñanza de 35 asignaturas, las que han sido agrupadas en cuatro orientaciones bien definidas, a saber: Manualidades femeninas, donde se enseña corte y confección, labores, lencería, bordado a máquina, flores y fantasías, sombreros, juguetería, encuadernación, economía doméstica, tejidos y telares; Ciclo comercial, que integran contabilidad, taquigrafía, dactilografía, correspondencia comercial, inglés, francés, práctica de escritorio; Ciclo industrial integrado por física, matemática, dibujo lineal, electricidad, mecánica, motores térmicos y eléctricos, química, construcciones de edificios, prótesis dental y Educación Artística que comprende: dibujo y pintura, artes decorativas, piano, teoría y solfeo, guitarra, declamación y danzas clásicas y nativas. Todas las disciplinas se dictan 6 horas semanales, siendo su duración no más de tres años. La organización de los horarios permite estudiar varias materias a la vez, integrantes de una misma orientación, a fin de que los alumnos en el menor tiempo posible puedan capacitarse en el mayor número de conocimientos que exija su ocupación o la tarea que anhela afrontar.

Hubo Gestiones Para el Pago de Aumentos

LA FEDERACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

Prosiguieron ayer con toda intensidad las gestiones ante el Poder Ejecutivo encaradas por la Federación de Empleados Públicos, que preside el señor Guillermo Paraván hijo, tendientes a obtener el pago de los cien pesos de aumento promulgado por el Superior Gobierno y que parecían destinados a sufrir una nueva postergación.

Al término de las gestiones, la Federación dió a conocer el siguiente comunicado:

"En audiencia especial concedida por intermedio del señor Ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González, la comisión directiva de la Federación Santafesina de Entidades de Empleados Públicos se entrevistó ayer, poco después de mediodía con S. E. el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, para, previamente a lo resuelto por dicha C. D. en sesión especial del día jueves último, considerar la posible solución al problema que plantea la orden del Superior Gobierno de suspender el pago de los beneficios contenidos en la ley 3167 (aumento de $ 100 y quinquenios de $ 20).

Atenta a las razones invocadas por el Excmo. Sr. Gobernador y a la promesa de que en sesión especial con los señores ministros y legisladores a realizarse el lunes, de procurar encontrar una urgente y satisfactoria solución a dicho problema, como así también, que la liquidación del aumento de $ 100 ... presupuesto del año 1948 (respetando así el aumento por categorías que establece dicho presupuesto recientemente sancionado y promulgado) y la posibilidad de incluir entre los asuntos a tratar en las próximas sesiones extraordinarias, el proyecto de ley sobre indemnización por cesantía que ya tiene sanción favorable en la H. Cámara de Diputados; la C. D. de la Federación reunida horas después, resolvió: Continuar en sesión permanente hasta el próximo martes 13 del actual, para considerar lo que resuelva el P. E."

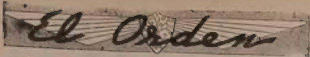
TELEGRAMAS DETENIDOS

El ... distrito de Telecomunicaciones informa que se encuentran detenidos en esa repartición los despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas: Leopoldo Braderman; Susana Carrera; J. Cabrera; Natalia ...landa; Enlace Brites de Filipo; Romildo Elorriaga; E. Garralda; Odon González; Juan Mohdasy; Héctor Mijino; Micaela Muller; Francisco Plumari Pilatti; Antonio Ponce; Violeta Riggen; Leonor Reyes; S. Ibd; Teniente Carlos de ...; ... Paris.









Cursos Generales de Pedagogía Familiar

El delegado interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto que en las escuelas de la capital, provincias y territorios, fuera del horario escolar, los días sábados se desarrollen cursos de "pedagogía familiar", dedicados en forma especial a los padres y madres de los alumnos que concurren a los establecimientos dependientes del Consejo referido.

El propósito básico que ha guiado a dicho funcionario a tomar esa medida, es la de llevar al seno de la familia, los conocimientos técnicos pedagógicos para que los padres puedan asesorarse y al mismo tiempo colaborar de una manera más estrecha con la obra que realizan los maestros en todo el territorio del país.

A fin de que la acción a llevarse a cabo tenga el verdadero sentido orgánico, se habrán de inscribir para dictar las clases, los inspectores, directores y maestros, quienes en estrecha colaboración con el personal de la inspección médica así como de otras reparticiones técnicas, asistirán a un cursillo previo dependiente de la Escuela de Perfeccionamiento Docente, donde podrán todos los educadores inscriptos, armonizar ideas y métodos para el exacto desarrollo de las mismas.

En principio se ha fijado ya un plan en el cual se halla contenido el temario de los problemas que serán abordados, figurando entre ellos los relativos a la familia y la educación de los hijos, la religión en la educación de los hijos, la colaboración entre el hogar y la escuela, factores que condicionan la asimilación de los conocimientos; valor educativo del ejemplo, el castigo corporal y sus consecuencias; el cuidado de la dentadura, la educación patriótica en el hogar, la Argentina y sus grandezas y, finalmente, la alimentación y los hábitos alimenticios de la infancia.

Fácil es advertir a través de los problemas que serán tenidos en cuenta por los educadores encargados de desarrollar los cursos aludidos, cuan amplio ha sido el criterio de las autoridades del Consejo, para estructurar el plan de colaboración pedagógica-familiar, puesto que cada uno de los temas que habrán de servir de base para el cumplimiento de las finalidades perseguidas, contemplan en realidad la naturaleza esencial del problema y darán a no dudarlo más de una solución demorada desde hace mucho tiempo, por no haber sido considerado con la visión exacta y el criterio humano que correspondía.

La "pedagogía familiar" que se propugna, tiende a evitar de una manera efectiva el desencuentro reinante en casi todas las escuelas entre el maestro y el padre, quienes por no poseer una estrecha vinculación no pueden colaborar mutuamente en favor de la educación integral del niño y cuyos resultados se constatan a diario, por el desequilibrio sanitario, moral, intelectual y hasta patriótico, que surge entre el hogar y la escuela, a raíz precisamente de ese desencuentro que ahora se quiere anular con un sentido de recuperación social y espiritual al mismo tiempo.

Todo ello es lo que ha servido para que las autoridades del Consejo Nacional de Educación, pudieran afirmar que "si el padre y el maestro pueden ponerse de acuerdo en conceptos tan elementales como los de la conducta y la salud, habrán hecho mucho más por la educación del niño y todo será logrado con un requerimiento mínimo de esfuerzo, con beneficio directo para la vitalidad de educandos y educadores".

Acercar el hogar a la escuela, para que entre ambos exista un nexo de comprensión valorativa de los caudales generosos que residen en cada niño, es hacer obra perdurable y de vastos alcances. Tal es lo que se persigue con la implantación de los cursos ya citados, los cuales no deberán tener un carácter de transitoriedad, sino la permanencia necesaria para que de ese modo, la siembra en el seno de la familia dé los frutos anhelados.

Creemos firmemente, que esa labor tan interesante y que posee tanta belleza moral, se impondrá en todas las escuelas del país, como un reclamo indispensable de la superación por la que debe encarrilarse la acción educativa en estrecha vinculación con todos los hogares argentinos.

El Bienestar del Pueblo Exige Mayor Producción

Tres formas de sabotage denunció en su declaración reciente la Confederación General del Trabajo. Una, el sabotaje directo y las otras, el ausentismo y el trabajo a desgano. Como un eco de esta declaración, la Unión Tranviaria da a conocer un comunicado en el que señala a "los elementos perturbadores, verdadera plaga de todo gremio organizado, que han reiniciado con malsano ensañamiento, la campaña periódica de insidias y mentiras". En la masa trabajadora se apoya el gobierno revolucionario. Para luchar eficazmente contra la Revolución es necesario minar su apoyo. Esta es la razón de los hechos que señala la Unión Tranviaria.

En no pocas oportunidades debió referirse el presidente a los esfuerzos que ciertos grupos de políticos desplazados vienen haciendo para infiltrarse en el campo del trabajo. Recomendó entonces el primer magistrado atenta vigilancia. Su advertencia cobra ahora nueva actualidad. Todo cuanto se haga contra el gobierno revolucionario irá siempre dirigido, directa o indirectamente, contra los trabajadores. Del mismo modo cuanto se haga contra los trabajadores, debe considerarse como un ataque al gobierno. Las fuerzas vencidas en la lucha cívica y desplazadas de las posiciones públicas que usufructuaron a su arbitrio no ignoran esta verdad y dirigen sus ataques indistintamente contra los trabajadores o contra el gobierno, porque ambas cosas sirven igualmente a sus fines.

Las mejoras sociales conseguidas, que hace sólo cuatro o cinco años habrían parecido inalcanzables, no significan que la lucha haya concluído. El capitalismo apela a nuevas armas para defender sus intereses ilegítimos. Supuesto que no es posible burlar las leyes sociales, porque los Tribunales del Trabajo no lo consentirían, buscan ahora disminuir la producción, porque saben que con ello lograrán frustrar los planes del gobierno. La central obrera ha llamado la atención del país ante esta maniobra. La Unión Tranviaria insiste ahora sobre el mismo tema. Esto permite suponer que el pueblo trabajador está suficientemente advertido y que no ha de secundar, consciente ni inconscientemente, las maniobras de las fuerzas desplazadas. Hacerlo equivaldría volver las armas contra sí mismo; a comprometer las conquistas logradas en una lucha nada fácil; a retornar a la situación anterior a la Revolución.

Por el contrario, para consolidar sus conquistas los obreros tienen un solo medio: producir más. Al empeño perturbador, a la incitación al sabotaje virtual que significa el adoptar injustificadamente posiciones de fuerza, los trabajadores deben responder aumentando la producción. En su propio interés está el hacerlo así. De otro modo no sólo serían inconsecuentes con los gobernantes que han auspiciado sus conquistas, sino que estarían comprometiendo un bienestar que no es don gratuito de la suerte, sino fruto del trabajo.

EL Dr. DEGREEF VISITO LA ASOCIACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

Fué Recibido por las Autoridades en Pleno

LE FUE EXPUESTA LA OBRA DE LA ENTIDAD

De acuerdo a su programa trazado de visitas, ayer por la mañana se hizo presente en la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe el doctor Juan Ramón Degreef, Diputado Nacional y Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Honorable Cámara de Diputados.

Llegó el distinguido visitante acompañado del doctor Domingo Esquivel, señor Enrique Bortwick, señor Fernando Estrada, Director del diario EL ORDEN y otros amigos personales, siendo recibido por las autoridades de la institución mencionada quienes lo esperaban a la entrada.

La visita del Dr. Degreef tenía por principal objeto interiorizarse de la obra gremial y mutualista de la Asociación de Empleados Públicos a fin de estudiar la posibilidad de patrocinar la obtención de un subsidio nacional para la construcción de la sede social de la entidad u otra ayuda efectiva para la misma.

La Junta de Delegados en pleno y el Consejo de Administración reunidos en asamblea asistieron al acto que dió origen esta visita que nos ocupa: De la Junta de Delegados, que es la autoridad máxima de la Asociación se encontraban presentes, el señor Ignacio Doldán, contador habilitado de la Jefatura de Policía de La Capital, Julio H. Farías, de la misma repartición, Carlos A. Aldao, de la Cámara de Diputados, Carlos Prioni, jefe de la Provincia. R. Gómez Antonini, Jefe del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Sta. Fe, Agustín Repetto; del Departamento de Salud Pública de la Provincia, Sócrates Recamán; de la misma repartición, José A. Menchaca; de la Casa de Justicia, Reginaldo Roldán, del Ministerio de Bienestar y Seguridad Social Isaac Aizugaray; del Ministerio de Gobierno, Juan Cantola; de Obras Públicas de la Provincia, Enrique V. Sánchez; de la Jefatura de Policía de Rosario y Ernesto Miranda, de Tribunales de Rosario.

Por el Consejo de Administración, estuvieron su presidente D. Guillermo Paraván (h.); de la Casa de Justicia, el vicepresidente don Carlos Meneghini, contador de la Jefatura de Policía de Rosario; el secretario general D. Miguel Alfredo Barcos de la Casa de Justicia; Aníbal Montenegro, de la Secretaría de Finanzas; el señor José María Pujato, secretario de la Contaduría General de la Provincia, Dr. Mauricio Venturini, de la Cámara de Diputados, Rodolfo Rivera contador de la Cárcel de Encausados; Juan Alcibíades Cibils, de la Cámara de Senadores y Rodolfo Ormaechea, oficial de Justicia del Superior Tribunal.

EN LA ASOCIACION

El secretario general de la entidad, hizo la presentación del Dr. Degreef y a su vez presentó a éste a las autoridades de la casa, cuya nómina detallamos anteriormente y acto seguido el presidente don Guillermo Paraván hijo, dió lectura a un memorial en el que se consigna a grandes rasgos la obra social, mutual y gremial de la Asociación en sus veinticinco años de existencia, para finalizar solicitando del doctor Degreef su apoyo personal para la obtención de un subsidio para la casa propia, única manera de obtenerla, puesto que todo su caudal financiero está distraído en la atención de los distintos servicios que la entidad tiene en plena vigencia. La pieza leída cumplió perfectamente su misión ya que escuchándola se tiene una perfecta noción de la magnitud, mejor dicho de la importancia de esta institución.

Comprendiéndolo así, usó de la palabra finalmente el Dr. Degreef y al expresar su íntima satisfacción de estar en la casa, comprometió todo su apoyo para la obtención del subsidio y teniendo en cuenta la naturaleza puramente mutualista y gremialista de la institución gestionaría para ella, además, la concesión de un subsidio con carácter permanente de un mil pesos mensuales para gastos de administración. Se extendió luego el Dr. Degreef en conceptos sobre el mutualismo y el gremialismo realizando una exposición que calurosamente fué aplaudida.

Posteriormente se sirvió un vermouth que se prolongó hasta pasado mediodía.

Una interesante iniciativa le fué expuesta a Degreef

En la cena que un grupo calificado de amigos y partidarios, le ofrecieron al diputado nacional Dr. Degreef, anoche en el Ritz Hotel, el Sr. Fernando Estrada, Director de EL ORDEN, usó de la palabra y le propuso al Dr. Degreef que en su carácter de legislador nacional, defienda ante el Congreso de la Nación, que la reforma de la Constitución a encararse en breve tiempo, se realice en esta ciudad, como un justiciero homenaje a los Constituyentes del 53 y como una ratificación para Santa Fe de su título histórico de Cuna de la Constitución.

La iniciativa, muy feliz por cierto, fué largamente aplaudida por los asistentes y el Dr. Degreef aceptó complacido y orgulloso de poder hacerlo así en su oportunidad.



EN LA ASOCIACION DE EMPLEADOS PUBLICOS. — El doctor Juan Ramón Degreef en su visita a la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe posa con las autoridades de la institución. En el ángulo, mientras departe el Dr. Degreef con el Presidente de la entidad don Guillermo Paraván hijo, de distintos aspectos relacionados con la marcha del organismo

Libreta Cívica Para Todas las Mujeres

ES AHORA EL DOCUMENTO INDISPENSABLE

A partir del 23 de setiembre próximo, ninguna mujer podrá dejar de lado la obligación de empadronamiento en las respectivas oficinas enroladoras. Y son varias las razones que nos asisten para afirmar que, al margen de la propia obligación que determina la ley para que así se haga, están en juego otros motivos de orden moral y práctico que aconsejan hacerlo dentro del plazo que comienza el 23 de setiembre próximo.

FACILIDADES PARA LA TAREA. — Conviene señalar que el Comando General de Regiones Militares, que es quien tiene a su cargo la dirección y ejecución del empadronamiento, no ha omitido ningún detalle, ni el más simple, para facilitar la importante labor. Por de pronto, está ya resuelto que las ciudadanas se empadronen en el lugar de trabajo, las que desempeñen alguna actividad en oficinas públicas, en la industria o el comercio. Para ello se instalarán allí donde sea necesario, no solamente oficinas empadronadoras fijas, sino también volantes.

PLAZO PARA EL EMPADRONAMIENTO. — Debe tenerse en cuenta que las argentinas nativas, que tengan 18 años o más, deben empadronarse de inmediato. No se trata aquí de pensar que, como el plazo de empadronamiento es de un año, puede esperarse hasta último momento. En efecto, debe considerarse, que además de las argentinas nativas, hay que empadronar también a las argentinas por opción, a las naturalizadas, a las ciudadanas nacidas en el extranjero con carta de ciudadanía argentina y a las argentinas que residen fuera del territorio del país, además de las nacidas en las Islas Malvinas. En consecuencia, las primeras en hacerlo, deben ser las argentinas nativas, que para esa fecha deben poseer ya su respectiva partida de nacimiento en los formularios que ya se está entregando en todos los registros civiles.

EL VALOR DE LA LIBRETA CIVICA. — Como decíamos al principio, además del valor político de la libreta de enrolamiento que será entregada a cada ciudadana, existen otras razones de diverso orden que aconsejan a las mujeres a no demorar el cumplimiento de esta obligación. Cuando se haya completado el empadronamiento, la libreta cívica será para la mujer argentina el instrumento indispensable para todo trámite de orden civil o comercial. Constituirá por así decirlo, el resumen de la personalidad de la mujer y es lo que le dará derecho a ejercitar también el voto.

En esta etapa de extraordinaria importancia para la transformación política y económica del país, este acontecimiento tiene un valor incalculable desde el punto de vista de la reivindicación del pueblo argentino en el concierto mundial. En consecuencia, así como el nuevo Estado revolucionario, legisla con patriotismo para hacer de la Nación, un todo armónico y sólido, así también el pueblo está llamado a cumplir su misión con preocupación y con interés. Han pasado aquellos tiempos en que todo se hacía espaldas de los habitantes. Estos hoy, forman parte integrante del conglomerado nacional y participan en todas las manifestaciones argentinas en un pie de igualdad.

En consecuencia es deber de todos contribuir al éxito de cada una de estas medidas de gobierno, de orden general. La mujer argentina, estamos seguros, sabrá hacer honor a la alta confianza que en ella ha sido depositada y contribuirá con el pequeño sacrificio que demandará el cumplimiento de las obligaciones legales, al éxito más absoluto de esta conscripción que constituye una larga aspiración alcanzada por obra de un gobierno auténticamente revolucionario y democrático. — (Período).

El lunes inaugura su nuevo período el Concejo Deliberante

De acuerdo con la convocatoria a sesiones extraordinarias que ha hecho el Departamento Ejecutivo Municipal al Concejo Deliberante a contar desde el día 12 del corriente al 21 del corriente, el Vice Presidente del cuerpo deliberativo a cargo de la presidencia, concejal Luis Defferrari, ha citado al cuerpo para realizar sesión, e inaugurar el período, el día lunes próximo, a las 21 horas.

Como se sabe en el breve período a que ha sido convocado, tiene el Concejo Deliberante importantes asuntos a considerar.

Pronunció su conferencia el escritor José M. Pemán

Como se había anunciado, a las 18.30 del día de ayer, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral pronunció su anunciada conferencia el escritor y poeta español, don José María Pemán.

Presentó al disertante el Subsecretario de Educación, Justicia y Culto, señor Ventura Bergallo, en nombre del Gbno. de la Provincia. Señaló en las palabras que pronunció el señor Bergallo, que el Sr. Gobernador, doctor Suárez, ha expresado reiteradamente y ha confirmado su expresión en este acto, como estima fundamental el aspecto de la gestión pública, la decidida protección de la cultura. Concepto de gobierno, agregó, que abandera el primer magistrado de los argentinos, al poner al servicio de los trabajadores del espíritu los medios materiales y morales para crear un clima de comprensión y de estímulo indispensable para la creación del escritor y del artista.

Destacó, tras otros conceptos, la personalidad del disertante.

HOMONIMO

En nuestra Redacción se hizo presente el señor Carlos Cerana, jefe de celadores en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y domiciliado en calle Suipacha Nº 2273, quien nos solicitó dejemos aclarado que nada tiene que ver con otra persona del mismo nombre y apellido, que figura en una nómina de conmutaciones de penas de la 2a. circunscripción judicial, conforme a un reciente decreto del P. E.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones informa que la altura de los ríos, en el día de ayer era la siguiente: Corrientes, 1.23; Itá Ibaté, S/A; Ituzaingó, S/A; Posadas 5.28; Goya S/A; Bermejo S/A; Iguazú 2.76.

Plan de Construcción de la Ruta del Paraná

DARA SOLUCION A NUMEROSOS PROBLEMAS DE LA GANADERIA Y AGRICULTURA CORRENTINA

Las autoridades federales en la provincia de Corrientes, han dictado un decreto aprobando el plan preparado por la Dirección Provincial de Vialidad para la construcción y terminación del camino llamado "Ruta del Paraná" que comprende el tramo que parte de la capital correntina y llega al límite de la provincia de Entre Ríos.

Por el mismo decreto se aprueba el plan de inversión que será integrado con el aporte de la provincia y la contribución nacional, correspondiente al producido de los impuestos internos municipales, así como también las partidas incluídas en el plan de coparticipación federal.

La medida adoptada por los representantes del P. E. de la Nación en la provincia correntina, debe haber sido recibida con el más franco auspicio de todos los habitantes de dicho Estado, puesto que se tiende a solucionar uno de los problemas fundamentales para el desarrollo de su economía agrícola-ganadera e industrial que necesita aparte de las líneas férreas y fluviales, el complemento de las rutas camineras, para facilitar la comunicación general de pobladores, industriales, hacendados y turistas.

"La Ruta del Paraná", que habrá de unir la capital correntina con la provincia de Entre Ríos, favorecerá la inmediata evolución de las poblaciones situadas sobre la zona de influencia del río Paraná, como Empedrado, Bella Vista, Goya y Esquina, así como también los centros poblados de San Diego, Mburucuyá, Mercedes y Curuzú Cuatiá, que se comunican por redes viales con los puertos de embarque o zona adyacente a la región ribereña paranaense.

De ese modo, la gran ruta, cuya construcción se encara de una manera resuelta, dará solución a numerosos problemas de la ganadería y agricultura correntina, puesto que al determinar la fácil vinculación entre las poblaciones y las zonas rurales de gran aprovechamiento se obtendrán mayores ventajas económicas, favoreciéndose del mismo modo, el establecimiento de líneas de comunicación, consistentes en la habilitación de medios para el transporte automotor de pasajeros y cargas y de los productos que pueden ser llevados a los puertos de embarque o para la comercialización general dentro del mercado interno de las distintas poblaciones ubicadas en la región del litoral.

La habilitación de la nueva vía permitirá igualmente, que el comercio que mantiene Corrientes con Santa Fe a través de Reconquista, San Javier y nuestra ciudad, se amplíe con mayores perspectivas, generalizándose también el intercambio con la ciudad entrerriana de La Paz y la planta industrializadora de carnes ubicada en Santa Elena.

Aparte de tales beneficios, la construcción del camino aludido creará durante varios años una fuente de trabajo para centenares de obreros correntinos, quienes deberán realizar tareas especiales relacionadas con la nivelación de la ruta, nuevos trazados, habilitación de puentes, cunetas, arbolado, etc., llevándose así un estímulo financiero que al movilizarse contribuirá a mantener activo el comercio general de la zona próxima al trazado de la ruta.

La política vial que encaran las autoridades federales en Corrientes, señala una preocupación verdaderamente patriótica, porque quiere anularse el estado de atraso en que ha vivido una región del país que posee enormes riquezas, llamadas a incorporarse al movimiento general de la economía nacional, para que a su vez coadyuve en la obra de recuperación en que se halla empeñado el actual gobierno de la Nación.

Al contar la provincia de Corrientes con esa nueva ruta, podrá en plazo de pocos años integrar plenamente su economía, merced a las vías de comunicación férreas, fluviales y terrestres, y en la armonización y coordinación de los tres medios, hallará los recursos indispensables para su desarrollo industrial y la intensificación de la explotación agrícola-ganadera, sin que permanezca al margen de tal actividad el comercio en general.

La "Ruta del Paraná", significará para la provincia de Corrientes, el avance de sus destinos económicos, la evolución de sus industrias, la conectación de los medios del transporte automotor de pasajeros y cargas, al igual que el establecimiento de una vía de rápido intercambio comercial y de comunicación turística con la provincia de Entre Ríos y el resto de la zona del Litoral argentino sobre la zona de influencia del río Paraná.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

Salió ayer a las 10.30, a Rosario: Buque hondureño Rosetta, expeller, Maderera Argentina S. A. Buque a entrar hoy: Buque panameño Panamerpride, vacío, Norman Hnos. Esperado: Buque argentino Ángeles, vacío, Norman Hermanos.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga: Lancha Arg. Iguazú, leña; Lancha Arg. Don Federico, bolsas con papas; Lancha Arg. Centauro, varios; Lancha Arg. Curandu, Barcaza Arg. M.O.P. 1026 A., leña.

A la descarga: Vapor Arg. Reina S., madera; Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Barcaza Arg. M.O.P. 1029 A., maíz; Vapor Arg. Ethel Roberto, troncos de leña; Vapor Arg. Porteño, troncos de leña; Lancha Arg. Doña Amalia C., cemento; Lancha Arg. Langia Nº 2, cemento.

BOLETIN DEL CALADO

Santa Fe, julio 10 de 1948

Hidrómetro Dique No. 2 (A las 8 horas): 1.16, creció 0.07. Calado admisible del Puerto: Canal de Acceso e Interior Puerto, 14 pies 9 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. Fecha 8/7/1948: Paso Isla Carcarañá, 12 pies 3 pulgadas. Calado probable día 17/7/1948: Puerto 14 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 17 pies 3 pulgadas. Fecha 8 de julio 1948; Escala 1.34; Adm. 14'2".

El Ministro de Educación contestó un telegrama de su colega de San Luis

Relacionado con la visita que ha realizado a San Luis la embajada estudiantil, el ministro de Gobierno, Instrucción Pública y Cultura de aquella provincia, señor Domingo Flores, dirigió este telegrama al doctor Alberto Dumont, ministro de Educación, Justicia y Culto, de nuestra provincia, que dice: "En oportunidad gratísima visita a ésta de embajada estudiantil santafesina, en viaje turismo escolar, complázcole mis felicitaciones por tan plausible iniciativa y mis saludos fraternos a esa Provincia. Salúdole atenta consideración. Domingo Flores, Ministro de Gobierno, Instrucción Pública y Culto de San Luis."

En contestación a ese saludo, el doctor Dumont envió al señor Flores este despacho: "Al retribuirle sus cordiales saludos, hágole llegar mi íntimo reconocimiento y el del Superior Gobierno de la Provincia por las atenciones brindadas con la generosidad proverbial en ese pueblo hermano a los integrantes de la embajada estudiantil que en viaje de turismo escolar visitara las provincias de Cuyo. Ruégole quiera hacer extensivo este reconocimiento al Gobierno y al pueblo de San Luis, aprovechando esta circunstancia para reiterarle a usted mis más gratas [illegible]. Alberto Dumont, Ministro de Educación, Justicia y Culto de Santa Fe."

La reglamentación de un servicio de cirugía de urgencia fué aprobada

El Departamento de Salud Pública de la Provincia ha dictado una resolución aprobando la organización y reglamentación del servicio de cirugía de urgencia en nuestra ciudad, de conformidad con el proyecto de la Dirección de Sanidad de la Primera Sección.

Dicho servicio funcionará en el Hospital Central Iturraspe, y estará dividido en dos secciones correspondientes a cirugía de hombres y cirugía de mujeres, cuyas jefaturas serán ejercidas por los Jefes Médicos de los respectivos servicios quirúrgicos del nombrado establecimiento. Colaborarán directamente en la acción del referido servicio todos los elementos: Radiología, Plasmoterapia, y transfusión de sangre, anestesiología y oxigenoterapia, lavandería para asépsia y esterilización, farmacia etcétera.

Tierra del Fuego y su Porvenir

Los gobiernos anteriores a la revolución de junio de 1943, no se preocuparon por el destino de Tierra del Fuego, situada en el extremo sur de nuestro territorio y calificada de "tierra maldita" porque hasta ella se enviaban, como solución depuradora para otras regiones del país, todos los residuos y excrementos sociales. Para muchos argentinos de principios de este siglo, Tierra del Fuego fué sinónimo de desolación, de tragedia y de muerte. Mediante el empeño y la acción del gobierno del general Perón, el famoso archipiélago fueguino se transformará en forma total y podrá llegar a ser tierra de trabajo fecundo y de elaboración de riqueza. Ya no tiene la cárcel que la infamaba y que le había dado una leyenda sombría e inquietante. El gobierno militar que la ocupa ofrece toda clase de garantías a quienes desean ir a trabajar allá o colaborar en su progreso.

El Poder Ejecutivo de la Nación, fiel a sus promesas, ha elaborado un plan concreto de realizaciones urgentes e inmediatas para Tierra del Fuego. Para ejecutar mejor los propósitos enunciados, ha delegado en el Ministerio de Marina la tarea de poner en marcha el plan trazado. Por de pronto, se fundará un pequeño pueblo en la pintoresca bahía Aguirre, situada sobre el canal de Beagle. En este pueblo, cuyas casas a construirse albergarán a treinta familias, se instalarán los más modernos criaderos de las seis especies más conocidas de zorros finos. El país tendrá así estas pieles a un precio razonable y se terminará la explotación usuraria de las mismas. Se dará, también, preferencia a la explotación del pescado en conserva. La región fueguina es rica en sardinas exquisitas y su variedad de mariscos es grande. El mejillón que abunda extraordinariamente podrá ser comido en Buenos Aires. Se ha formado una sociedad local con un capital de medio millón de pesos para esa finalidad. Antes del año 1950, la sociedad mencionada tendrá un millón de pesos. Parte de éstos, se destinarán a industrializar los órganos vitales del lobo marino para la obtención de vitaminas y otros productos utilizados en la medicina moderna. Actualmente, se encuentra viajando por Estados Unidos, Canadá y Alaska, un representante de la Sociedad recientemente organizada para adquirir especies de zorros finos, así como sierras especiales para cortar madera y aparatos para producir luz artificial. Estos aparatos se emplearán para cortar leña en invierno, cuando es escasa o nula la luz solar. Para fines de 1950 Tierra del Fuego estará transformada y su dolorosa leyenda pasará al recuerdo.